



NOTAS EN CLAVE DE FRATERNIDAD

INFORME DEL CONSEJO PROVINCIAL

N.º 15
21/02/2022

MIRAMOS AL FUTURO CON ESPERANZA



Maristas de Champagnat de Cruz del Sur, el diálogo sencillo, abierto y transparente que marcó el último Capítulo Provincial nos permitió reencontrarnos con lo mejor de nuestro ser y hacer. También nos ayudó a mirar nuestras heridas y fragilidades sin dramatizar, pero abrazándolas con realismo. Desde este lugar escuchamos la voz de Dios que nos invita a mirar al futuro con esperanza.

Pudimos dialogar sobre lo que ya no queremos vivir y sobre lo que buscamos, deseamos o necesitamos para sentirnos parte de una Provincia Vital, con espacio para todas y todos. Descubrimos el deseo de transitar un camino de humanización. Experimentamos la necesidad de equiparnos con una espiritualidad que dé sentido a nuestras vidas. Sentimos una fuerte llamada a que todas nuestras comunidades, religiosas, laicales, juveniles, apostólicas sean espacios de verdadera fraternidad y cuidado de las personas, capaz de transformar nuestros vínculos, nuestros afectos y quizás también algunas de nuestras prioridades personales. Compartimos el fuego que nos impulsa a apasionarnos por nuestra misión junto a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. ¡Queremos estar con ellos de manera significativa, respetuosa y evangélica!

De algún modo hicimos nuestra la experiencia de Moisés cuando Dios lo invitó a subir por los cerros Abarín hasta el monte Nebo y contemplar la Tierra Prometida del otro lado del Jordán (cfr. Dt 32,48-52). Contemplar la Tierra fue para él como un anticipo del

futuro esperanzador del pueblo de Israel. La larga bendición con que “el hombre de Dios, bendijo a los israelitas” cuando bajó del Nebo (Dt 33) es reflejo de aquella contemplación llena de esperanza. Esta experiencia nos impulsa ahora a convocar y convocarnos a todas y todos los Hermanos, Laicas y Laicos a construir, en conjunto, el Proyecto de Vida y Misión de los Maristas de Champagnat de Cruz del Sur. ¡Cuánto ganaríamos con este proceso! ¡Cuánto nos estamos perdiendo por carecer de esta mirada común que nos abrace a todas y todos en nuestra valiosa diversidad! Percibimos la iniciativa de poner en marcha este Proyecto de Vida y Misión como una oportunidad de hacer todas y todos juntos esta experiencia de desinstalarnos para subir y mirar desde lo alto nuestro propio futuro con esperanza.



Miramos al futuro con esperanza porque tenemos la oportunidad de poner en diálogo a toda la comunidad provincial y construir una mirada colectiva de lo que somos y de lo que soñamos por eso estamos dispuestos a emprender este camino. Miramos al futuro con esperanza porque creemos que transitando con audacia y decisión este proceso, estaremos revitalizando nuestras comunidades. Miramos al futuro con esperanza porque viéndonos felices y apasionados por nuestra misión otros jóvenes encontrarán razones para compartir nuestra vida.

NOMBRAMIENTOS

El Reglamento Capitar aprobado por el 7º Capítulo Provincial dice: 6.1 El Consejo Provincial está integrado por el Hno. Provincial y 6 (seis) Consejeros. 6.2 El Capítulo Provincial elige 5 (cinco) Consejeros Provinciales y el Hno. Provincial con estos cinco consejeros en forma colegiada nombra el sexto Consejero Provincial.

El Hno. Provincial colegiadamente con los cinco Consejeros Provinciales elegidos por el 7º Capítulo Provincial ha elegido como 6º miembro del Consejo Provincial al Hno. Gonzalo Santa Coloma. Agradecemos al Hno. Gonzalo su disponibilidad para asumir esta misión.

El Estatuto 133.1 (Constituciones 2020) dice que el Provincial nombra Viceprovincial a uno de los Hermanos del Consejo. Durante la última sesión de Consejo Provincial entre los días 9 y 13 de febrero pasado, el Hno. Raúl comunicó su decisión de nombrar Viceprovincial al Hno. José Kuhm. Agradecemos al Hno. José su disponibilidad para asumir esta misión de animación provincial conformando un estrecho equipo con el Hno. Provincial.

PROYECTO DE VIDA Y MISIÓN DE CRUZ DEL SUR

El número 132 de nuestras Constituciones dicen que el Consejo Provincial ayuda al Provincial en el gobierno presta especial atención a la animación espiritual y apostólica de los hermanos y al cuidado pastoral de las personas comprometidas en la vida y misión maristas. Define la dirección estratégica para la vida y misión de la Provincia en comunión con el Instituto (cfr. Constituciones 132 y 132.1).

Durante los diálogos compartidos en el último Capítulo Provincial a partir de los aportes que iluminaron los primeros módulos de trabajo fuimos descubriendo la urgente necesidad de gestar entre todas y todos, Hermanos y Laicos, un proyecto común que nos incluya a todos y en el que cada uno y cada una encuentre el mejor aporte que puede realizar en el momento de su vida en que se encuentra con una mirada realmente compartida.

Por esta razón, como dejamos entrever en la presentación del *lema* que nos acompaña este año, con esta comunicación estamos iniciando un tiempo de discernimiento y construcción colectiva que nos permitirá poner en diálogo quiénes somos y cómo nos soñamos a fin de que podamos construir juntos un proyecto de Provincia del que todos nos sintamos parte.

En los próximos días un grupo de personas será convocado por el Hno. Provincial y el Consejo Provincial para conducir y animar este proceso que quiere poner en el centro todas las voces de la Provincia. Este equipo nos ayudará, a lo largo de este año 2022 a escucharnos, a dialogar, a mirar juntos en perspectiva y a plantear la orientación y los cimientos del Proyecto de Vida y Misión de la Provincia.

Invitamos muy especialmente a todos los Hermanos de las Comunidades de Uruguay, Paraguay y Argentina y también a todos los Laicos y Laicas que dan vida a las obras de la Provincia, a sentirse personalmente convocados a participar activamente de este proceso.

AÑO VOCACIONAL MARISTA

El Hno. Ernesto, Superior General, nos invita al Año de las Vocaciones Maristas y lo expresa así: “Deseamos proponer al Instituto dedicar un año en el cual retomemos con fuerza y entusiasmo el tema de las vocaciones maristas, desde la perspectiva de una renovada cultura vocacional. La propuesta es llevarlo a cabo del 20 de mayo de 2022 al 6 de junio de 2023... La experiencia que vivió Marcelino hace 200 años, con gran fe y confianza en Dios y en María, puede ser un punto clave de motivación para esta iniciativa”.

Por tal motivo, desde nuestra Provincia, recibimos con entusiasmo esta invitación que nos viene del Instituto. Procuraremos que todas las personas sensibles y que se quieran comprometer con esta dimensión tan vital para nosotros, encuentren el espacio para reflexionar, aportar ideas y llevar adelante acciones.

COMUNIDADES DE HERMANOS

Habitualmente, alrededor del 20 de febrero de cada año, se van constituyendo las nuevas comunidades de Hermanos según la nómina publicada por el Hno. Provincial. Sin embargo, La postergación del Capítulo Provincial y la necesidad de articular numerosas situaciones y necesidades con un margen de acción muy reducido reclama tiempo, prudencia y diálogo.

En estas semanas el Hno. Provincial con la ayuda del Hno. José Kuhm, Viceprovincial, está manteniendo encuentros con la mayor parte de los Hermanos de la Provincia.

Lo antes posible se comunicará cómo quedarán provisionalmente constituidas las comunidades, a la espera de un tiempo más profundo de encuentro, de diálogo y de discernimiento que podamos tener juntos durante este año, y llegar así a conformar un puñado de comunidades vitales y apostólicamente significativas.

PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL

La próxima sesión del Consejo tendrá lugar el jueves 31 de marzo, cuando el Hno. Provincial haya regresado de Roma, donde participará entre los días 8 y 26 de marzo de la Conferencia General de Provinciales.

Hno. Raúl Schönfeld
Provincial

Hno. José Kuhm
Viceprovincial

Hno. Horacio Magaldi
Consejero Provincial

Domingo Giménez
Consejero Provincial

Hno. Gonzalo Santa Coloma
Consejero Provincial

Hno. Alberto Aparicio
Consejero Provincial

Hno. Marcelo De Brito
Consejero Provincial